

2.6.2 Discapacidad Asociada a Enfermedad Mental

Resultado Esperado

Indicador:

Porcentaje de la población con esquizofrenia en tratamiento.

Resultado Esperado:

Mejorar el acceso a tratamiento de personas con alguno de los trastornos mentales seleccionados.

Frecuencia:

Anual

Unidad:

Personas

Polaridad:

Valores mayores son mejores.

Fuente:

Registros estadísticos mensuales (numerador) y población validada inscrita en APS (denominador).

Responsable recolección de datos:

Departamento de Estadísticas e Información en Salud, DIPLAS (numerador) y Fondo Nacional de Salud (denominador).

Numerador:

Número de personas bajo control con esquizofrenia actualmente en tratamiento.

Denominador:

Número de personas inscritas por la prevalencia estimada de esquizofrenia.

Línea de base (2010):

26,7%.

Meta (2020):

≥30%.

Desagregación:

Según sexo, edad, región, servicio de salud, urbano/rural y nivel educacional.

Unidad responsable:

Departamento de Salud Mental, DIPRECE.

Justificación:

Dada la importancia de los trastornos mentales en la carga total de enfermedad del país, asociada principalmente a su componente de discapacidad, la detección temprana y tratamiento oportuno permite prevenir el deterioro clínico y la discapacidad asociada a los trastornos mentales. La información obtenida a través de mediciones periódicas permitirá evaluar el éxito de las políticas y estrategias implementadas.

Método:

REM P6